



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00969356--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento ELECTRONICA eleva Informe Anual 2024, Plan de Trabajo 2025-26 y solicita prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Adrián Claudio AGÜERO (Leg. 29699), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso en ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, y

en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso en SISTEMAS DE CONTROL I, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1° de Abril de 2025 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Oscar VANELLA (Leg. 33522) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en BIOINGENIERIA II y en INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1° de abril de 2025 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, cargo suprimido transitoriamente según ANEXO I de la Resolución N° 792-HCD-2016.

Art. 3°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Pablo Antonio PETRASHIN (Leg: 32462), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en ELECTRÓNICA ANALÓGICA II, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1° de Abril de 2025 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 4°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Pablo Alejandro FERREYRA (Leg: 36371), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS y en PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1° de Abril de 2025 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 5°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Gabriel Alberto GÓMEZ (Leg. 39454) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES y ROBÓTICA EN MEDICINA, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1° de Abril de 2025 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 6°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Mario Rafael HUEDA (Leg. 34622), en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en TEORÍA DE SEÑALES Y PROCESOS LINEALES y en TEORÍA DE SEÑALES del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1° de Abril de 2025 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, cargo suprimido transitoriamente según ANEXO I de la Resolución N° 792-HCD-2016.

Art. 7°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. María del Huerto VÁZQUEZ (Leg. 31642) en un cargo de Profesora Adjunto dedicación simple por concurso, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1° de Abril de 2025 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII -

Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 8º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Enrique Mariano LIZARRAGA (Leg. 48992) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso, en TEORÍA DE REDES Y ELECTRÓNICA, del Departamento ELECTRÓNICA desde el 1º de Abril de 2025 y hasta el 31 de Marzo de 2027, cargo suprimido transitoriamente según ANEXO I de la Resolución N° 792-HCD-2016.

Art. 9º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Federico Julio LITVACK (Leg. 33729) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en TALLER Y LABORATORIO y en GRUPO ROBÓTICA Y SISTEMAS INTEGRADOS, del Departamento ELECTRÓNICA desde el 1º de Abril de 2025 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, cargo suprimido transitoriamente por Resolución 246-HCD-2020.

Art. 10º).- Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. José Domingo CUOZZO (Leg. 45973) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS del Departamento ELECTRÓNICA y en FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE desde el 1º de Abril de 2025, y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 11º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Carlos Guillermo LIENDO (Leg. 47540) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en PROYECTO INTEGRADOR y SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIÓN, del Departamento ELECTRÓNICA desde el 1º de Abril de 2025 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014, cargo suprimido transitoriamente por Resolución 516-2020.

Art. 12º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Hugo Nicolás PAILOS (Leg. 34323) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en SISTEMAS DE CONTROL II y en LABORATORIO DE ANIMATRONICA Y CONTROL DINAMICO y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, del Departamento ELECTRÓNICA desde el 1º de Abril de 2025 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014, cargo suprimido transitoriamente por Resolución 328-HCD-2022.

Art. 13º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Marcelo Roberto SMREKAR (Leg. 28949) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES, del Departamento ELECTRÓNICA, y en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA y MATEMÁTICA I, del Departamento MATEMÁTICA, desde

el 1° de Abril de 2025 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027 según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a) aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 14°).- Aprobar Informe Anual 2024 y prorrogar la designación interina, desde el 1° de Abril de 2025 y hasta el 31 de Marzo de 2027, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg.	- 27523 -	Ing. Sergio Oscar GANGI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - ELECTRÓNICA INDUSTRIAL y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL AVANZADA – se asigna función docente Profesor Responsable de MANTENIMIENTO INDUSTRIAL II (mientras dure la licencia del Dr. P.A. PETRASHIN o hasta el 31/03/2027), según Resolución 310-HCD-2024.
Leg.	- 28949 -	Dr. Marcelo Roberto SMREKAR - Profesor Titular dedicación exclusiva en TEORÍA DE SEÑALES, del Departamento ELECTRÓNICA, y en ESTADÍSTICA y en MATEMÁTICA II del Departamento MATEMÁTICA
Leg.	- 29699 -	Esp. Adrián Claudio AGÜERO - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - ELECTRÓNICA INDUSTRIAL y ELECTRONICA INDUSTRIAL AVANZADA.
Leg.	- 31642 -	Ing. María Del Huerto VAZQUEZ - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES y en TEORÍA DE SEÑALES, cargo creado transitoriamente por Resolución Decanal N° 787/2021.
Leg.	- 32293 -	Ing. Miguel Ángel MARGARA - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL, CONTROL Y ELECTROTECNIA y en SISTEMAS DE CONTROL.
Leg.	- 32294 -	Ing. Julio SÁNCHEZ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - ELECTRÓNICA DIGITAL III.
Leg.	- 32462 -	Dr. Pablo Antonio PETRASHIN - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - ELECTRONICA ANALOGICA I y en ELECTRONICA DIGITAL II.
Leg.	- 33522 -	Mgter. Oscar VANELLA - Profesor Titular dedicación exclusiva - ELECTRONICA ANALOGICA, con asignación de funciones docentes en INST. Y MED. ELECTRONICAS, SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD Y LA INOCUIDAD y SEGURIDAD y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA.
Leg.	- 33527 -	Mgter. Sergio LABORET - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES y en SISTEMAS DE CONTROL II y en ELECTRÓNICA INDUSTRIAL AVANZADA.

Leg.	- 36253 -	Esp. Juan Cayetano GALLEGUILLO - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - TEORÍA DE LAS COMUNICACIONES y en SISTEMAS DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.
Leg.	- 36371 -	Dr. Pablo Alejandro FERREYRA - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS Y EN PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES.
Leg.	- 39285 -	Prof. Ezequiel CHESINI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TALLER Y LABORATORIO.
Leg.	- 39454 -	Mgter. Gabriel Alberto GOMEZ - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, TRANSDUCTORES Y SENSORES y en GRUPO ROBÓTICA Y SISTEMAS INTEGRADOS.
Leg.	- 52400 -	Prof. Pablo Ernesto ENRICO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TALLER Y LABORATORIO.

Art. 15°).- Aprobar el Informe Anual 2024 y prorrogar la designación interina, por Art. 14° CCT, desde el 1° de Abril de 2025 y hasta el 31 de Marzo de 2027, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg.	- 55737 -	Prof. Edgar Lautaro PRADOS - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TEORÍA DE REDES Y CONTROL, en ELECTRÓNICA DIGITAL I y en el LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN ELECTRÓNICA (LIADE), mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Ing. Gabriel A. GÓMEZ.
Leg.	- 58600 -	Prof. Leandro Ezequiel BORGNINO – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES y en TEORÍA DE SEÑALES, mientras dure la licencia del Dr. Pablo FERREYRA.

Art. 15°).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 16°).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 17°).- Las mismas caducarán antes de la fecha indicadas si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 18°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Electrónica a fin de notificar a los interesados.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Mbl/